

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2025-UGELA-CS-1

PRIMERA COMVOCATORIA

En la ciudad de Atalaya, a los cuatro (04) días del mes de abril de 2025, en el ambiente de Abastecimiento del a UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE ATALAYA a las 08:30 horas, el Representante de comité de selección designado con FORMATO N°03-2025-ADM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2025-UGELA-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE KITS DE ASEO PERSONAL 2025 EN EL MARCO DE LA R.M N° 003-2025-MINEDU DESTINADOS A LAS (ILEE) QUE IMPLEMENTAN LOS MODELOS DE SERVICIO EDUCATIVO (MSE) EN EL AMBITO RURAL DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ATALAYA**, por un valor estimado de **S/. 131,377.50 (Ciento Treinta y Un Mil Trescientos Setenta y Siete con 50/100 soles)**, con la finalidad de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación y otorgamiento de la buena pro el presente procedimiento de selección, el mismo que está integrado por las siguientes personas:

Presidente	HAYDEE ANGELICA PAJUELO AGUSTIN	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN EDUCACION EIB NIVEL INICIAL
		Suplente			
Primer Miembro	ALICIA YSABEL SORIA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA DE EDUCACION
		Suplente			
Segundo Miembro	DORA MILAGROS MEZA MACEDO	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

EL Comité de selección de las contrataciones de acuerdo al cronograma establecido en las bases, verifica en la plataforma del SEACE el registro de los participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10167304571	SECLN PERLECHE SEGUNDO GREGORIO	28/03/2025	Válido		28/03/2025	10167304571	
2	Proveedor con RUC	20520806572	SERVICIOS GENERALES KAPA SAC	26/03/2025	Válido		26/03/2025	20520806572	
3	Proveedor con RUC	20521606003	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	01/04/2025	Válido		01/04/2025	20521606003	
4	Proveedor con RUC	20545696372	CYNOSOF COMPANY S.A.C	26/03/2025	Válido		26/03/2025	20545696372	
5	Proveedor con RUC	20550628547	LAMOTT CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- LAMOTT CORPORATION S.A.C.	27/03/2025	Válido		27/03/2025	20550628547	
6	Proveedor con RUC	20600477481	ARI FARMA S.A.C.	26/03/2025	Válido		26/03/2025	20600477481	
7	Proveedor con RUC	20600626451	INVERSIONES SERMAR S.A.C.	26/03/2025	Válido		26/03/2025	20600626451	
8	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	01/04/2025	Válido		01/04/2025	20601483085	
9	Proveedor con RUC	20604337691	D & F CLEAN S.A.C.	26/03/2025	Válido		26/03/2025	20604337691	
10	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	30/03/2025	Válido		30/03/2025	20605753907	

11	Proveedor con RUC	20607251356	GRUPO QUEZADA E.I.R.L.	26/03/2025	Válido	26/03/2025	20607251356	
12	Proveedor con RUC	20607317250	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENGINEERING AND QUALITY S.A.C.	29/03/2025	Válido	29/03/2025	20607317250	
13	Proveedor con RUC	20610681302	INVERSIONES & NEGOCIOS EBISU E.I.R.L.	28/03/2025	Válido	28/03/2025	20610681302	
14	Proveedor con RUC	20611001488	ULTRALIMPIO E.I.R.L.	27/03/2025	Válido	27/03/2025	20611001488	
15	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	30/03/2025	Válido	30/03/2025	20611172461	
16	Proveedor con RUC	20611583819	ALAQÑA E.I.R.L.	26/03/2025	Válido	26/03/2025	20611583819	
17	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	30/03/2025	Válido	30/03/2025	20612573621	
18	Proveedor con RUC	20613035398	OCAMPER S.A.C.	30/03/2025	Válido	30/03/2025	20613035398	
19	Proveedor con RUC	20613084208	CORPORACION ZELPAZ PERU S.A.C.	26/03/2025	Válido	26/03/2025	20613084208	

19 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 11 a 19. Página 2 / 2.

2. PRESENTACION DE LOS POSTORES

El Comité de selección de las contrataciones efectúa la apertura de ofertas electrónicas registradas en la plataforma del SEACE, con el siguiente resultado:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE KITS DE ASEO PERSONAL 2025 EN EL MARCO DE LA R.M N° 003-2025-MINEDU DESTINADOS A LAS (II.EE) QUE IMPLEMENTAN LOS MODELOS DE SERVICIO EDUCATIVO (MSE) EN EL AMBITO RURAL DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL			
20550628547	LAMOTT CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- LAMOTT CORPORATION S.A.C.	02/04/2025	12:40:49	Electronico
20521606003	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	02/04/2025	17:22:30	Electronico
20545696372	CYNSOF COMPANY S.A.C	02/04/2025	18:16:53	Electronico
10167304571	SECLÉN PERLECHE SEGUNDO GREGORIO	02/04/2025	18:34:00	Electronico
20600626451	INVERSIONES SERMAR S.A.C.	02/04/2025	19:24:04	Electronico
20600477481	ARI FARMA S.A.C.	02/04/2025	22:01:24	Electronico
20611583819	ALAQANA E.I.R.L.	02/04/2025	22:48:48	Electronico
20607251356	GRUPO QUEZADA E.I.R.L.	02/04/2025	23:26:02	Electronico

3. ADMISIÓN DE LA OFERTA

El Comité de selección de las contrataciones procede con la verificación de la documentación requerida como documentos de presentación obligatoria para la ADMISION de las ofertas presentadas por los postores de acuerdo a los solicitado en las bases en el numeral (2.2.1.1). documentos de presentación obligatoria:

POSTOR 01	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO	ESTADO DE ADMISION
		SI	
INVERSIONES SERMAR SAC 20600626451	a) Anexo N° 1 Datos del Postor	X	ADMITIDA
	b) Documentos que acrediten la representación de quien suscribe la oferta	X	
	c) Anexo N° 2 - DJ del artículo 52 del Reglamento	X	
	d) Anexo N° 3 - DJ de cumplimiento de las EEE.TT/TDR	X	
	e) Anexo N° 4 - DJ de plazo de entrega	X	

	f) Anexo N° 5 - Del consorcio	-	
	g) Anexo N° 6 - Precio de la Oferta	X	
DOCUMENTO DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO	REVISION
		SI	
a) Anexo N° 10 - Beneficio del 5% Condición de Mype		X	CORRESPONDE
POSTOR 02	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO	ESTADO DE ADMISION
		SI	
CYNSOF COMPANY SAC 20545696372	a) Anexo N° 1 Datos del Postor	X	ADMITIDA
	b) Documentos que acrediten la representación de quien suscribe la oferta	X	
	c) Anexo N° 2 - DJ del artículo 52 del Reglamento	X	
	d) Anexo N° 3 - DJ de cumplimiento de las EEE.TT/TDR	X	
	e) Anexo N° 4 - DJ de plazo de entrega	X	
	f) Anexo N° 5 - Del consorcio	-	
	g) Anexo N° 6 - Precio de la Oferta	X	
DOCUMENTO DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO	REVISION
		SI	
a) Anexo N° 10 - Beneficio del 5% Condición de Mype		X	CORRESPONDE
POSTOR 03	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO	ESTADO DE ADMISION
		SI	
GRUPO QUEZADA E.I.RL. 20607251356	a) Anexo N° 1 Datos del Postor	X	ADMITIDA
	b) Documentos que acrediten la representación de quien suscribe la oferta	X	
	c) Anexo N° 2 - DJ del artículo 52 del Reglamento	X	
	d) Anexo N° 3 - DJ de cumplimiento de las EEE.TT/TDR	X	
	e) Anexo N° 4 - DJ de plazo de entrega	X	
	f) Anexo N° 5 - Del consorcio	-	
	g) Anexo N° 6 - Precio de la Oferta	X	
DOCUMENTO DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO	REVISION
		SI	
a) Anexo N° 10 - Beneficio del 5% Condición de Mype		X	CORRESPONDE
POSTOR 04	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO	ESTADO DE ADMISION
		SI	
ALAQÑA E.I.RL. 206011583819	a) Anexo N° 1 Datos del Postor	X	ADMITIDA
	b) Documentos que acrediten la representación de quien suscribe la oferta	X	
	c) Anexo N° 2 - DJ del artículo 52 del Reglamento	X	
	d) Anexo N° 3 - DJ de cumplimiento de las EEE.TT/TDR	X	
	e) Anexo N° 4 - DJ de plazo de entrega	X	
	f) Anexo N° 5 - Del consorcio	-	
	g) Anexo N° 6 - Precio de la Oferta	X	
DOCUMENTO DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO	REVISION
		SI	
a) Anexo N° 10 - Beneficio del 5% Condición de Mype		X	CORRESPONDE
POSTOR 05	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO	

		SI	ESTADO DE ADMISION
ARI FARMA S.A.C. 20600477481	a) Anexo N° 1 Datos del Postor	X	ADMITIDA
	b) Documentos que acrediten la representación de quien suscribe la oferta	X	
	c) Anexo N° 2 - DJ del artículo 52 del Reglamento	X	
	d) Anexo N° 3 - DJ de cumplimiento de las EEE.TT/TDR	X	
	e) Anexo N° 4 - DJ de plazo de entrega	X	
	f) Anexo N° 5 - Del consorcio	-	
	g) Anexo N° 6 - Precio de la Oferta	X	
DOCUMENTO DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO	REVISION
		SI	
a) Anexo N° 10 - Beneficio del 5% Condición de Mype		X	CORRESPONDE
POSTOR 06	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO	ESTADO DE ADMISION
		SI	
LAMOTT CORPORATION S.A.C. 20550628547	a) Anexo N° 1 Datos del Postor	X	ADMITIDA
	b) Documentos que acrediten la representación de quien suscribe la oferta	X	
	c) Anexo N° 2 - DJ del artículo 52 del Reglamento	X	
	d) Anexo N° 3 - DJ de cumplimiento de las EEE.TT/TDR	X	
	e) Anexo N° 4 - DJ de plazo de entrega	X	
	f) Anexo N° 5 - Del consorcio	-	
	g) Anexo N° 6 - Precio de la Oferta	X	
DOCUMENTO DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO	REVISION
		SI	
a) Anexo N° 10 - Beneficio del 5% Condición de Mype		X	CORRESPONDE
POSTOR 07	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO	ESTADO DE ADMISION
		SI	
SECLLEN PERLECHE SEGUNDO GREGORIO 10167304571	a) Anexo N° 1 Datos del Postor	X	ADMITIDA
	b) Documentos que acrediten la representación de quien suscribe la oferta	X	
	c) Anexo N° 2 - DJ del artículo 52 del Reglamento	X	
	d) Anexo N° 3 - DJ de cumplimiento de las EEE.TT/TDR	X	
	e) Anexo N° 4 - DJ de plazo de entrega	X	
	f) Anexo N° 5 - Del consorcio	-	
	g) Anexo N° 6 - Precio de la Oferta	X	
DOCUMENTO DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO	REVISION
		SI	
a) Anexo N° 10 - Beneficio del 5% condición de Mype		-	NO CORRESPONDE
POSTOR 08	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO	ESTADO DE ADMISION
		SI	
NEGOCIOS ADVANCE S.R.L. 20521606003	a) Anexo N° 1 Datos del Postor	X	ADMITIDA
	b) Documentos que acrediten la representación de quien suscribe la oferta	X	
	c) Anexo N° 2 - DJ del artículo 52 del Reglamento	X	
	d) Anexo N° 3 - DJ de cumplimiento de las EEE.TT/TDR	X	
	e) Anexo N° 4 - DJ de plazo de entrega	X	

	f) Anexo N° 5 - Del consorcio	-	
	g) Anexo N° 6 - Precio de la Oferta	X	
DOCUMENTO DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO	REVISION
		SI	
a) Anexo N° 10 - Beneficio del 5% condición de Mype		X	CORRESPONDE

El numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S N° 344-2018-EF, establece “Para la admisión de las ofertas, el órgano encargado de las contrataciones verificara la presentación de lo exigido en los literales a), b); c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De ni cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

El comité de selección realiza la revisión de las ofertas presentadas por los postores de acuerdo al ítem paquete y determina lo siguiente:

1. El postor **INVERSIONES SERMAR SAC con RUC N° 2060062645**; la oferta cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de clara **ADMITIDA** la oferta del postor INVERSIONES SERMAR SAC.
2. El postor **CYNOSOF COMPANY SAC con RUC N° 20545696372**; la oferta cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de clara **ADMITIDA** la oferta del postor CYNOSOF COMPANY SAC.
3. El postor **GRUPO QUEZADA E.I.R.L. con RUC N° 20607251356**; la oferta cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de clara **ADMITIDA** la oferta del postor GRUPO QUEZADA E.I.R.L.
4. El postor **ALAQÑA E.I.R.L. con RUC N° 206011583819**; la oferta cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de clara **ADMITIDA** la oferta del postor ALAQÑA E.I.R.L.
5. El postor **ARI FARMA S.A.C. con RUC N° 20600477481**; la oferta cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de clara **ADMITIDA** la oferta del postor ARI FARMA S.A.C.
6. El postor **LAMOTT CORPORATION S.A.C. con RUC N° 20550628547**; la oferta cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de clara **ADMITIDA** la oferta del postor LAMOTT CORPORATION S.A.C.
7. El postor **SECLLEN PERLECHE SEGUNDO GREGORIO con RUC N° 10167304571**; la oferta cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de clara **ADMITIDA** la oferta del postor SECLLEN PERLECHE SEGUNDO GREGORIO.
8. El postor **NEGOCIOS ADVANCE S.R.L con RUC N° 20521606003**; la oferta cumple con la totalidad de requisitos de admisión, por lo que el comité de clara **ADMITIDA** la oferta del postor NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.

1. OFERTA DEL POSTOR ALAQAÑA E.I.R.L. CON RUC N° 206011583819;

Para la acreditación de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de la revisión a la documentación presentada, se advierte que, para acreditar su experiencia, adjunto el anexo de experiencia del Postor en la Especialidad y el detalle de diecinueve (19) prestaciones, contenidas en su oferta. A razón de ello se procedió a la revisión de las prestaciones que acredite la experiencia requerida, cuya revisión se verifica si cumple con la acreditación del requisito de calificación.

Por lo consiguiente, de la revisión de la documentación presentada, el postor no cumple con acreditar el requisito de calificación al no presentar *(copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.)*, motivo por el cual, el comité procede a declarar NO CALIFICADA la oferta del postor ALAQAÑA E.I.R.L.

2. OFERTA DEL POSTOR ARI FARMA S.A.C CON RUC N° 20600477481

Para la acreditación de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de la revisión a la documentación presentada, se advierte que, para acreditar su experiencia, adjunto el anexo de experiencia del Postor en la Especialidad y el detalle de una (1) prestación, contenidas en su oferta. A razón de ello se procedió a la revisión de las prestaciones que acredite la experiencia requerida, cuya revisión se verifica si cumple con la acreditación del requisito de calificación.

Por lo consiguiente, de la revisión de la documentación presentada, el postor cumple con acreditar el requisito de calificación, motivo por el cual, el comité procede a declarar CALIFICADA la oferta del postor ARI FARMA S.A.C.

3. OFERTA DEL POSTOR CYNOSOF COMPANY SAC CON RUC N° 20545696372

Para la acreditación de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de la revisión a la documentación presentada, se advierte que, para acreditar su experiencia, adjunto el anexo de experiencia del Postor en la Especialidad y el detalle de tres (3) prestaciones, contenidas en su oferta. A razón de ello se procedió a la revisión de las prestaciones que acredite la experiencia requerida, cuya revisión se verifica si cumple con la acreditación del requisito de calificación.

Por lo consiguiente, de la revisión de la documentación presentada, el postor cumple con acreditar el requisito de calificación, motivo por el cual, el comité procede a declarar CALIFICADA la oferta del postor CYNOSOF COMPANY SAC.

4. OFERTA DEL POSTOR LAMOTT CORPORATION S.A.C. CON RUC N° 20550628547

Para la acreditación de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de la revisión a la documentación presentada, se advierte que, para acreditar su experiencia, adjunto el anexo de experiencia del Postor en la Especialidad y el detalle de una (1) prestación, contenidas en su oferta. A razón de ello se procedió a la revisión de las prestaciones que acredite la experiencia requerida, cuya revisión se verifica si cumple con la acreditación del requisito de calificación.

Por lo consiguiente, de la revisión de la documentación presentada, el postor cumple con acreditar el requisito de calificación, motivo por el cual, el comité procede a declarar CALIFICADA la oferta del postor LAMOTT CORPORATION S.A.C.

5. OFERTA DEL POSTOR SECLÉN PERLECHE SEGUNDO GREGORIO CON RUC N° 10167304571

Para la acreditación de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de la revisión a la documentación presentada, se advierte que, para acreditar su experiencia, adjunto el anexo de experiencia del Postor en la Especialidad y el detalle de cuatro (4) prestaciones, contenidas en su oferta. A razón de ello

se procedió a la revisión de las prestaciones que acredite la experiencia requerida, cuya revisión se verifica si cumple con la acreditación del requisito de calificación.

Por lo consiguiente, de la revisión de la documentación presentada, el postor cumple con acreditar el requisito de calificación, motivo por el cual, el comité procede a declarar CALIFICADA la oferta del postor SECLÉN PERLECHE SEGUNDO GREGORIO.

6. OFERTA DEL POSTOR NEGOCIOS ADVANCE S.R.L. CON RUC N° 20521606003

Para la acreditación de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de la revisión a la documentación presentada, se advierte que, para acreditar su experiencia, adjunto el anexo de experiencia del Postor en la Especialidad y el detalle de una (1) prestación, contenidas en su oferta. A razón de ello se procedió a la revisión de las prestaciones que acredite la experiencia requerida, cuya revisión se verifica si cumple con la acreditación del requisito de calificación.

Por lo consiguiente, de la revisión de la documentación presentada, el postor cumple con acreditar el requisito de calificación, motivo por el cual, el comité procede a declarar CALIFICADA la oferta del postor NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.

7. OFERTA DEL POSTOR INVERSIONES SERMAR SAC CON RUC N° 20600626451

Para la acreditación de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de la revisión a la documentación presentada, se advierte que, para acreditar su experiencia, adjunto el anexo de experiencia del Postor en la Especialidad y el detalle de diecinueve (19) prestaciones, contenidas en su oferta. A razón de ello se procedió a la revisión de las prestaciones que acredite la experiencia requerida, cuya revisión se verifica si cumple con la acreditación del requisito de calificación.

Por lo consiguiente, de la revisión de la documentación presentada, el postor cumple con acreditar el requisito de calificación, motivo por el cual, el comité procede a declarar CALIFICADA la oferta del postor INVERSIONES SERMAR SAC.

8. OFERTA DEL POSTOR GRUPO QUEZADA E.I.R.L. CON RUC N° 20607251356

Para la acreditación de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de la revisión a la documentación presentada, se advierte que, para acreditar su experiencia, adjunto el anexo de experiencia del Postor en la Especialidad y el detalle de diecinueve (19) prestaciones, contenidas en su oferta. A razón de ello se procedió a la revisión de las prestaciones que acredite la experiencia requerida, cuya revisión se verifica si cumple con la acreditación del requisito de calificación.

Por lo consiguiente, de la revisión de la documentación presentada, el postor cumple con acreditar el requisito de calificación, motivo por el cual, el comité procede a declarar CALIFICADA la oferta del postor GRUPO QUEZADA E.I.R.L.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados de admisión, evaluación y calificación de las ofertas, el comité otorga la buena pro a la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2025-UGELA-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, de la **ADQUISICION DE KITS DE ASEO PERSONAL 2025 EN EL MARCO DE LA R.M N° 003-2025-MINEDU DESTINADOS A LAS (ILEE) QUE IMPLEMENTAN LOS MODELOS DE SERVICIO EDUCATIVO (MSE) EN EL AMBITO RURAL DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ATALAYA** conforme a lo siguiente:

POSTOR	INVERSIONES SERMAR SAC	CYNSOF COMPANY SAC	GRUPO QUEZADA E.I.R.L.	ALAQÑA E.I.R.L.	ARI FARMA S.A.C.	LAMOTT CORPORATION S.A.C.	SECLN PERLECHE SEGUNDO GREGORIO	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L
PRECIO OFERTADO	131,377.50	95,160.00	139,657.72	84,893.65	91,534.20	96,536.80	92,443.80	100,572.10
PLAZO OFERTADO	5	5	15	5	5	5	5	5
PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	85							
MENOR MONTO	84,893.65							
PUNTAJE MAXIMO DEL PLAZO DE ENTREGA	15							
MENOR PLAZO	5							
PUNTAJE OBTENIDO PRECIO	54.93	75.83	51.67	85.00	78.83	74.75	78.06	71.75
PUNTAJE OBTENIDO PLAZO DE ENTREGA	15.00	15.00	5.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
PUNTAJE SUB TOTAL	69.93	90.83	56.67	100.00	93.83	89.75	93.06	86.75
MYPES 5% DEL TOTAL	3.50	4.54	2.83	5.00	4.69	4.49	-	4.34
PUNTAJE TOTAL	73.42	95.37	59.50	105.00	98.53	94.24	93.06	91.09
ORDEN DE PRELACION	7	3	8	NO CALIFICA	2	4	5	6

Se otorga la BUENA PRO, al postor **ARI FARMA S.A.C.** con RUC N° 20600477481, con un puntaje de 98.53 quien ocupa el segundo lugar en orden de prelación.

Con este acto siendo las 12:30 horas del mismo día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida el proceso de evaluación de la propuesta económica, procediéndose a dar lectura en presencia de los presentes, y luego de ser leída es aprobada y suscrita en señal de aceptación y conformidad.

HAYDEE ANGELICA PAJUELO AGUSTIN
PRESIDENTE - TITULAR

ALICIA YSABEL SORIA CRUZ
PRIMER MIEMBRO-TITULAR

DORA MILAGROS MEZA MACEDO
SEGUNDO MIEMBRO-TITULAR